418

Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

En la villa de Chinchon en primero de dici^e de mill seis^os y noventa y tres años estando los señores don Jose Fajardo caballero del horden de Santiago sub delegado de S. M. Liz^do don Fran^co Vellos, D^or Ant^o de Carreño Muñoz, don Salvador Muñoz Gil, Juan de Balar alcaide, Diego Felix Pezerez, don Alonso de Rubiera, don Luis Ant^o Carreño Roca, don Alonso Balaguez, don Alonso Carmona Guevara, don Juan Fajardo Lara, don Alonso Lopez Pizarro ... capitulares desta v^a como Justicia consejo y ... juntos en su ayuntam^to ... haber sido citados los presentes ... por Fran^co Ruiz ... portero deste consejo ... y asi juntos acordaron lo siguiente —

Propuso en este ayuntam^to que ... por parte de don ... esta villa como administ^res de los R^s servi... por el ... de la ciud^d ... a la paga de ciertas cantidades ... por Razon de anticipacion ... de ... villa ... cuia cantidad ... no estan repartidos ... ... mandaron ...